

Diario de Valencia

Año VI.

Oficinas San Martín, núm. 2.

Viernes 18 de Febrero 1916.

Teléfono 681.—Apartado 122

Núm. 1.783

La Religión y la política

No cabe duda alguna que siendo la Religión la esfera de conocimientos y de prácticas que nos conducen a nuestro último fin, no hay nada en la vida que pueda considerarse en importancia. La Religión es lo primero, porque es lo último y todo lo demás puede considerarse como medio para la consecución de fin religioso.

Pero precisamente porque la vida civil es medio, la Religión no puede desentenderse de los medios que a ella conducen y de aquí nace la intimidad de relaciones entre ambas esferas. La Religión condiciona la política, y una política buena que conduce a la Religión, como hay una mala política que de ella nos aparta.

De estos principios nace el error crasísimo de los que en nuestros tiempos miran con desprecio la política, suponiendo, tal vez inconscientemente, que las energías que en ella se emplean son fuerzas que se restan a la Religión. Nada menos cierto.

Es incontestable que a la Religión le son accidentales las formas de gobierno y que lo mismo se pueden salvar las almas en una monarquía que en una república. Pero la política no es solo el tratado de las formas de gobierno; éste constituye un capítulo bastante secundario del Derecho político. Lo interesante son las doctrinas que informan a los Poderes constituidos, más aún, la Filosofía de la política, de cuyas máximas arranca incontestablemente todo el aparato de la sociedad civil. Una nación en la que domine el Derecho cristiano, tendrá una política buena desde el punto de vista religioso. Una nación en la que impere el régimen filosófico liberal, constituirá un grave peligro para la Religión.

Y si esto es así, ¿cómo el poder sostiene que la Religión es independiente de la política? Superior, si lo es, sin duda alguna, pero independiente no, porque el fin no es independiente de los medios lógicos y necesarios para conseguirlo. Conviene advertir que hablamos de la Religión desde el punto de vista social y no desde el aspecto puramente individual.

Decimos, pues, que todo fin está interesado en el medio o condición que a él conduce. No es absurdo, sino perfectamente racional, que la Religión condicione la política, que se preocupe de ella, que la estudie y que haga cuanto posible sea para favorecer la buena, no en beneficio de ésta o de la otra persona, no por la utilidad de determinados parciales, sino por la Religión misma.

No sostenemos nosotros que los señores Obispos y los Sacerdotes desciendan de su sagrado ministerio para envolverse en las encarnizadas luchas de la política. Esto sería contraproducente y perjudicial. Lo que intentamos poner de manifiesto es la conciencia de que los católicos se interesen de verdad en las cuestiones políticas. Cada tiempo tiene sus caracteres especiales y privados. En otras épocas, cuando la unidad católica estaba más aún que en las leyes en el corazón de todos los ciudadanos, el aspecto político de la Religión tenía importancia muy relativa. Hoy han variado las cosas por completo y bien puede afirmarse que los católicos, en todos los países, vivimos como extranjeros y estamos considerados como enemigos. Esto no lo ven, no lo pueden ver algunas personas piadosas que no frecuentan más que los templos y lugares devotos, y que no se comunican más que con otras personas de sus ideas.

Estos tales ven las iglesias llenas, contemplan la esplendor del culto, notan que el dinero afluye para todo aquello que con la Religión se relaciona, y creen de buena fe que vivimos en el mejor de los mundos. Si se asomaran a las puertas de los centros laicos y anticristianos, si se diesen cuenta de los ruidales de tinta de imprimir que diariamente se emplea en combatir a la Religión, si comparasen el número de flechas con el sinnúmero de ateos prácticos y teóricos y de indiferentes, pensarían de modo muy diverso y temerían por las creencias y hasta por ellos mismos, y convencerían, con nosotros, en la necesidad de dar mayor importancia y el mayor relieve a la organización de la política de los católicos.

No pretendemos erigirnos en maestros, ni dogmatizar, ni siquiera meternos en terreno que nos está vedado. Véase en lo que decimos nuestra buena voluntad y nuestra recta intención. Si nos equivocamos, perdonémosnos en gracia a lo sano de la misma.

Decimos, pues, que no puede negarse el gran celo con que se trabaja por la gloria de Dios en infinidad de Congregaciones, Asociaciones, obras pías e instituciones piadosas. Todo ello es digno de admiración y de alabanza; pero todo ello, hablando de cosas bajas, está edificado sobre cimientos poco sólidos, y por eso se vienen a tierra sin contratiempos graves, al menor empujón que se les dé.

Los cimientos sólidos, los únicos cimientos sobre los que cabe asentar el edificio religioso de un país, están en la política cristiana. Hacer católicos no políticos servirá para la salvación individual de las almas, pero no para hacer un pueblo de creyentes y cristianos.

Por no haberse preocupado de este aspecto político-social o colectivo, han podido las revoluciones apoderarse de diferentes países. Se deshicieron en Francia el partido católico-monárquico, y aunque no cabe duda que en la vecina república hay muchos millares de excelentes católicos, pudo declararse el laicismo oficial, y pudo expulsarse a Cristo de las escuelas y pudo arrojarse del territorio a las Ordenes Religiosas. Otro tanto ha sucedido en Portugal por la misma causa, y análogamente puede verse lo que está pasando en Méjico con la horribilísima revolución que ha asolado a aquel hermoso cuanto desgraciado país.

Infinito era el número de colegios católicos, de conventos y de Ordenes Religiosas existentes en Méjico. Parecía aquello la tierra de promisión del catolicismo, y ya no queda nada, absolutamente nada, por

que los católicos mejicanos, muy buenos, muy píos, muy piadosos, no estaban preparados políticamente para luchar contra los avances de la impiedad.

Enfrente de estos ejemplos palpitantes y vivos, que no podrán ser tachados de falsedad, está el de España, en la que, a pesar de todo, no ha podido el ateísmo implantar sus principios, precisamente porque es el único país en donde queda aún una sombra de organización política de los católicos. No queremos aquí enonar un himno a los trabajos y a los servicios que la Comunidad tradicionalista ha prestado a la Religión, para que no se crea que pretendemos convertir en sustancias los sentimientos que del corazón brotan noble y espontáneamente. El contraste entre lo ocurrido en Francia, en Portugal y en Méjico, y lo que pasa en España, es de por sí harto elocuente, y aunque es claro que la Religión no necesita de la política para vivir, porque está por encima de ella, habrá de convivir en que para que se pueda desarrollar libre y sólidamente en los pueblos es indispensable que se asiente sobre una política sana y eficaz. Por eso hemos dicho muchas veces que nosotros somos políticos porque somos católicos, y añadimos que la política cristiana, tal como hoy están los tiempos, es una forma de la caridad, la virtud más excelsa de entre todas y la más amada de Dios.

Religión y política son cosas que no pueden separarse, ni ante el sentido común, ni ante la experiencia de los hechos, ni ante los principios de la verdadera Filosofía.

J. LUIS MARTÍN.

Turuel.

General Theodorow

comandante del ejército búlgaro del Sur, uno de los que atacarán a Salónica

Profecías inglesas

A todas horas nos habla la Prensa alar-dófila del agotamiento de los imperios centrales en hombres, dinero, municiones y hasta paciencia popular, y para infundir esperanzas en sus respectivos nacionales, aparte de engañarnos como chinos, diariamente presentan las cuentas del Gran Capitán, a fin de convencernos de que perdieren, como dicen que pierde, por ejemplo, Alemania, 250.000 hombres al mes; en la primavera próxima se verán los imperios centrales obligados a pedir la paz por agotamiento de todo, y en las condiciones que pizcan a Inglaterra.

Está bien; lo que no comprendemos es que impriman de buena fe, y en prueba de ello se nos ocurre exhumar unas líneas de *The Times*, el más importante de los diarios ingleses, en vísperas de la invasión de Serbia. Dicen así:

«Si es vencida Serbia, ábrase para los alemanes el camino de Turquía, a la que podrán apoyar con hombres y municiones, hasta armar 5.700.000 turcos. Turquía se salva y los Dardanelos se escurren de nuestras manos. Cual chispa correrá el fuego por todo Oriente, y decaerá nuestro prestigio en Egipto. Agravariase la situación en Mesopotamia; la India escuchará atenta tales noticias, y Persia se levantará en armas. Si Serbia es vencida, los alemanes recibirán algodón de Asia Menor, petróleo de Persia, cobre y harina del país tomado. Y entonces será un absurdo hablar de la guerra que destruirá a Alemania».

Pero es indudable que las profecías inglesas se han cumplido, que el hombre victorioso con que Inglaterra contaba es un estúpido, que el famoso bloqueo es un carro inofensivo, y que, como muy bien dice el gran rotativo inglés, hablar de la guerra que ha de concluir con Alemania es UN ABSURDO.

Pues si es un absurdo, ¿para qué continuar engañando a los aliados y embarcándolos en empresas tan temerarias como absurdas, para que continúen comiéndose sobre Europa tempestades de horrores, y corran ríos de sangre y se arruinen, no sólo las naciones beligerantes, sino también las neutrales, y demos a las generaciones venideras estas lecciones de barbarie nunca vistas?

¿Es que el leopardo inglés tiene espíritu desordenado de aguija imperial, y aún no tiene bastante con haber destruido las marinas mercantes alemana y austriaca, y quiere comerse además las de los pueblos neutrales, para que la marina inglesa continúe su reinado sobre los mares y la competencia mercantil alemana desaparezca para siempre?

De la abundancia del corazón habló la pluma del gran periódico londinense, y sin quererlo fué profeta.

Todo aquello se realizó con creces: ya no existe Serbia como nación independiente; los horribles crímenes cometidos en las personas de sus reyes Alejandro y Dragaga, y de los archiduques herederos del trono austriaco, en Sarajevo, quedaron providencial e históricamente vengados; el rey

Rogad a Dios por el alma del
Dr. D. Valentín Pérez Ramón
Presbítero
Catedrático de esta Universidad Pontificia
Descansó en el Señor ayer 17, a las 10'30 de la mañana
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

El muy ilustre señor Rector y Claustro de Profesores de esta Universidad Pontificia, sus desconsolados hermanos doña Florencia y D. José, hermana política doña Matilde López, sobrinos, tíos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios y asistir a la Misa *corpore insepulto* que en sufragio de su alma se celebrará hoy 18, a las diez y media, en la parroquia de San Pedro de esta ciudad, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle del Miguelote, 2, a la plaza de San Agustín.

El Excmo. C. Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, ha concedido 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Pedro Karageorgewick pasó a la categoría de ex y representa fielmente a su país en el destierro; cosa análoga sucede con Montenegro y Albania, y sin embargo diariamente inventan algo los aliados, el *Times* inclusive, para mantener el decaído espíritu de sus respectivos nacionales.

¿Quiero decir con esto que se aproxima la paz?

Desgraciadamente el odio inspira a los promovedores de la guerra, y tendremos guerra mientras quede al Reino Unido la última libra esterlina y el último franco. El pacto de Londres es el más perfecto acto de fe política que ha realizado la pérdida Albión desde que existe, y mientras este pacto no se rompa de hecho por alguna de las naciones aliadas, no hay que pensar en la paz.

Pues acuérdense los soberbios lores británicos de las profecías de su periódico *Electo*, de que el mundo entero está convencido de que todo eso de la defensa de los pueblos humildes, de la libertad, de la civilización y del progreso, que gratuitamente se atribuye a sí misma Inglaterra, ya no engaña a nadie, y Dios abate a los soberbios y ensalza a los humildes.

MANUEL POLO y PEYROLON.

Las subsistencias

La nueva Junta de Subsistencias
Respecto a la nueva Junta de Subsistencias, nos dijo anoche el señor gobernador que nada podía comunicarnos, porque es el alcalde el que tiene el encargo de conferenciar con las entidades que en ella han de estar representadas, y luego ya le dará los nombres de los que sean designados.

«De todos modos—añadió,—mañana debe quedar disuelta la actual Junta, que la formamos el delegado de Hacienda, el alcalde y yo, y no sé aún si el ministro prorrogará nuestras funciones hasta constituir la nueva Junta.»

La cuestión del pan
Bajo la presidencia del señor Font se han reunido en su domicilio social los patronos panaderos, con objeto de adoptar

acuerdos ante la necesidad en que se encuentran de aumentar el precio del pan, por el alza experimentada en las harinas.

Después de breve discusión, se convino en ratificar su propósito de no aumentar el precio del pan, salvo en el caso de que la Junta mixta de Subsistencias lo considerase imprescindiblemente necesario.

A dicho efecto se designaron los representantes que han de formar parte de la Junta mencionada, y por último se acordó comunicar a los señores gobernador civil y acaide que si dentro del plazo legal de ocho días, a contar desde la notificación, no se adoptaba ninguna medida relacionada con el aumento de precio del pan, los horneros cesarían en su industria, poniendo sus establecimientos a disposición de las autoridades.

El presidente, señor Font, visitó ayer al señor gobernador, en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Gremio.

El señor gobernador dijo al señor Font que suspendían toda acción hasta que se constituyera la nueva Junta de Subsistencias, toda vez que la actual, formada por tres autoridades, no tiene facultades para hacer nada.

DE LITERATURA El Cervantismo ateneísta

Una de las instituciones que mejor cuidan y con más justeza responden al espíritu liberal de nuestros tiempos es, sin género de duda, el Ateneo de Madrid.

El es tribuna libre y propicia para todo linaje de errores y despropósitos, talenque donde, a todo su sabor y talento, lucen y gallardean los flamantes paladines de los modernos delirios en España, campo abierto y desacotado por donde, libres y ceteros pueden correr y brincar, y hacer todo linaje de corvetas los ingenios rebeldes de nuestro día, aquellos que, rompiendo viejos moldes y atropellando rancias preocupaciones, se lanzan sin freno y en pelota en pos de novísimas teorías y estrambóticos ideales malparidos con mil fatigas por sus históricas molteras, o como sucede las más

veces, bebidos y mal copiados de algún pedantísimo *seudo-sabio de extránjis*.

Pero además de ser todo esto el Ateneo de Madrid, y por lo mismo que lo es, reúne también otro carácter y sirve de otro menester: el de ser abierto pulmón y boca hierática y sibilina, por donde respira y habla, mejor aún que por la vocinglera y un tanto adocenada trompetería de los periódicos, el espíritu liberal que domina oficialmente en España, y cuya quintaesencia y postrera destilación son las teorías literarias y científicas que han escogido por cátedra el Ateneo.

Por donde claramente se ve que conocer las ideas sobre Cervantes que en el Ateneo de Madrid se han pregonado, es conocer punto por punto y en toda su justa significación que a Cervantes da la *intelectualidad liberal*; y como ésta es la que maneja los resortes y los registros de la política y de la Prensa, de todo ello se vendrá a deducir en limpia y natural consecuencia la significación que dan al Centenario de Cervantes los que más lo han jaleado y movido en la política y en la Prensa.

Esto supuesto, veamos algo de lo que en el Ateneo de Madrid se dijo acerca de Cervantes en la serie de conferencias y solemne velada final, habidas para celebrar el Centenario del «Quijote».

Don Alvaro Bonilla y San Martín, en un discurso sobre el «Quijote» y el pensamiento español, después de citar con lo a don Patricio de Azcárate y a don Ramón de Campoamor, que presentaron a Cervantes como iniciador del Caracianismo y verdadero fundador del psicoicismo moderno, añade de su cosecha:

«Se trata en «Don Quijote» de llevar a la vida algo nuevo y desusado, de resucitar algo, de promover una transformación de ideas.»

Este algo que se quiere resucitar y llevar a la vida dice el señor Bonilla que es el ideal caballeresco; pero entendido de esta manera:

«¿Qué implica la caballería andante? El ejercicio de la ley personal, de la justicia individual, prescindiendo y aun aborreciendo totalmente de autoridad extraña, de imposición externa, de mandato ajeno, aun en el orden religioso. Se trata, en suma, del individualismo más lógico, de la doctrina salvadora, de la verdad que libra, en una palabra, del *anarquismo*...»

«Este es el ideal que «Don Quijote» simboliza y el ideal supremo de la obra de Cervantes... Esto se propuso retratar Cervantes en su obra.»

He aquí, pues, a Cervantes que, sin saber cómo ni cómo no, se encuentra convertido en apóstol y defensor del anarquismo, ni más ni menos que cualquiera de esos barbudos *campesinos* que peroran con aguardentosa voz en las tascas y tabernas, o nos lanzan de cuando en cuando una bombita para amenazararnos la vida.

Pero el señor Bonilla no está contento del anarquismo de Cervantes.

«Don Quijote—dice—es un héroe que no es consecuente con sus principios, que no acaba como empezó... Porque cuando siente que se va muriendo a toda prisa, tres días antes de la muerte llama al Cura para que le confiese y al escribano para que autorice su testamento, y aborrece las historias profanas de la andante caballería.»

«Tal ha sido igualmente, por desgracia, el secreto de nuestros infortunios como pueblo.»

Ya lo saben nuestros lectores, Cervantes fué un apóstol del anarquismo, y si alguna tacha se le puede poner, es el no haber

sido consecuente con su ideal, el no haber hecho morir a don Quijote ni dejárselo morir a sí mismo como a un perro; inconsecuencia—¡oh, dichosa inconsecuencia!—que también ha sido la causa de los infortunios de nuestra Patria.

Muy semejantes a estas ideas son las que ha expuesto en su conferencia acerca de «Don Quijote» y los «primidos» don Juan Voz Morato, con la diferencia de que, en vez de provenir, como los anteriores, de un hombre de letras, lumbrata o poco menos de nuestra moderna literatura, salían de boca de un obrero, como para darnos a entender que también entre la clase obrera cunde y se propaga el cervantismo, pero de ligada marca y aun cortado de la misma tela que el cervantismo de la grey literata y sabihonda.

Véanlo nuestros lectores: «Don Quijote—dice el citado obrero—fué un rebelde... que en las palabras *tuyo* y *mío* vio la fuente y manantial de todas las miserias, mentiras, vicios, iniquidades y crímenes.»

Copia después el discurso famoso de don Quijote sobre la Edad de Oro, y lo comenta de este modo:

«Habiendo leído en la ciudad del Buen Acuerdo de los decretos de Bebel y de Morris, o en las fragmentarias previsiones de los socialistas científicos y de los anarquistas, algo que desdiga de tan hermoso cuadro? ¿Acaso no es superior en belleza el discurso de don Quijote a las complicadas concepciones ideales de Mozo, de Campanella, de Saint-Simon, de Fourier, de toda la legión, en suma, de los llamados socialistas utopistas?»

Una diferencia fundamental, es cierto, hay entre Cervantes y los reformadores modernos, y es que el primero ve esa Arcadia tentadora en la infancia de la humanidad, y los segundos la atibaban en las brumas de lo porvenir; pero notad que «Don Quijote» y los reformadores la señalan como la única era de la felicidad colectiva. Lo que en uno es nostalgia, es en los otros esperanza; uno es nostálgico, es en los otros que *fué* lo que los que miran a *lo que fué*, tienen idéntica visión de paz, de ventura, de abundancia.»

Es decir, que así como el hombre de letras, el señor Bonilla y San Martín, proclamaba a Cervantes apóstol del anarquismo, así el obrero y el hombre de blusa le proclama defensor del socialismo. Allí se van las dos cosas.

Pero ambas a un tiempo nos declaran con evidentiísima elocuencia la clase y la jaez del cervantismo que hoy está puesto en candelerio; y eso que por no alargar demasiado este artículo, no quiero aducir nuevas citas confirmadoras de lo mismo, entre ellas una de don Mariano Miquel de Val, secretario del Ateneo, que proclama a Cervantes fundador del *naturalismo francés* y precursor del *anarquismo* Zola, y otra del desventurado don José Canalejas, que en las obras de Cervantes y de los grandes pensadores de su época asegura «están contenidas fundamentalmente las doctrinas de Spencer y aun los arranques geniales del mismo Darwin.»

Por todas estas citas, y por las aducidas en los artículos anteriores, pueden nuestros lectores echar de ver la exacta y verdadera significación que dan hoy a Cervantes sus más fervientes panegiristas, y por ende la significación que habrían de tener si se celebrasen las fiestas de su Centenario, o la que de hoy tendrán el día que se celebre.

En el próximo artículo trataremos de explicar este carácter tan marcadamente antiespañol y antieatológico del cervantismo a la moda.

ROBERTO ALCOVER.

Valencia y la empresa del Norte

Pronto hará tres años que una horrosa catástrofe hizo estallar de indignación a Valencia entera contra el intolerable abuso de la existencia del paso a nivel de la línea de Tarragona por los caminos Viejo y Nuevo del Grao; las autoridades, ante el clamor de la opinión, consiguieron que con arreglo a las condiciones de la concesión se formulara un proyecto de obras que suprimiera aquellos pasos a nivel.

El ingeniero jefe de la segunda División de Ferrocarriles formuló el oportuno proyecto, y con fecha 29 de Enero último se ha trasladado al señor alcalde-presidente de este Ayuntamiento la siguiente real orden: «Obras públicas.—Cuerpo Nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.—Provincia de Valencia.—Negociado de Ferrocarriles.

La Dirección general de Obras públicas, con fecha 14 del corriente, comunica al señor gobernador la real orden siguiente:

«Examinado el expediente instruido para supresión de los pasos a nivel de la línea de Valencia a Tarragona correspondientes a los cruces de los caminos Viejo y Nuevo del Grao, S. M. el rey (q. D. G.), de conformidad con lo informado por la Sección segunda del Consejo de Obras públicas, y a propuesta de esta Dirección general, se ha dignado resolver lo siguiente:

Primero. Para suprimir los pasos a nivel existentes en los cruces de la línea férrea de Valencia a Tarragona por los caminos Viejo y Nuevo del Grao, se adoptará la solución de elevar las rasantes del ferrocarril para pasar sobre dichos caminos con suficiente altura. En consecuencia se tomará por base para redactar el proyecto completo y definitivo el anteproyecto formulado por el ingeniero jefe de la segunda División de Ferrocarriles en 23 de Marzo de 1914, y se tendrán además en cuenta, en todo lo posible, las observaciones expuestas en el citado dictamen, del que se dará copia al citado ingeniero jefe de la División, desde donde dice: «La sección, teniendo...» hasta el final del párrafo que termina con la frase «...y al objeto que han de llenar». De la redacción de dicho proyecto definitivo se encargará la Compañía del Norte, concesionaria del ferrocarril; pero interviniendo en los estudios el ingeniero jefe de la segunda División, y haciéndose éstos con consulta y de acuerdo con los técnicos que designe el Ayuntamiento de Valencia para lo que afecta a la disposición de las obras en lo relativo a su aspecto estético y



...y ten presente que la ruptura será terrible y sangrienta. Te abraza tu siempre invariable.—El tío Sam».

Por telégrafo y teléfono

Prensa oficial

Gaceta de Madrid

Dispone que se cumpla la circular del ministerio de la Guerra acerca de la obligación de acudir a la revista anual de los sujetos al servicio de las armas que no se hallen en filas.

Abriendo un concurso entre los ex pensionados por el Gobierno en Roma para proveer la plaza de profesor de Dibujo artístico, vacante en la Escuela de Arquitectura de Madrid.

Se halla dotada con 2.000 pesetas anuales, y hay de plazo para solicitarla, treinta días.

Disposiciones de Guerra

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica las siguientes:

Autorizando al capitán de Infantería don Manuel Bassa para contraer matrimonio.

Concediendo la excedencia en la tercera región al maestro de taller don Casimiro Teles.

Firma del día

Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos:

Fomento

Autorizando el anuncio de subasta y celebración de la misma para la terminación de las obras del puente de Mousa (Pontevedra).

Admitiendo la dimisión al comisario regio de Fomento de Zaragoza, y nombrando persona para sustituirlo.

Guerra

Nombrando gobernador militar de Málaga al general don Dámaso Berenguer.

Destinando al mando del segundo regimiento de Zapadores minadores al coronel de Ingenieros don Juan Gayoso.

Gracia y Justicia

Decreto nombrando Arzobispo de la Catedral de Sevilla a don Ezequiel Bugarra, Canónigo de Madrid.

Por real orden han sido nombrados registradores de la Propiedad con carácter interino:

De Granollers, don Miguel Moína.

De Ocaña, don Ramón O'Callaghan.

De Alcañices, don Antonio Jaronés.

De Puerto Cabra, don José Entrena.

Vida política

Manifestaciones de Urzáiz

El señor Urzáiz, conversando esta mañana con los periodistas, manifestó que no considera insoluble el problema de la exportación.

Recibe numerosas quejas acerca del encarecimiento de las subsistencias.

Creo que el problema está en proporcionar trabajo remunerado.

Hacer bajar las subsistencias es difícil, no reconociendo el alza como causa la exportación.

Desde primero de Enero sólo se han exportado 2.900 toneladas de arroz, 520 de alubias, 4.750 de avena, 3.000 de cebada y 1.034 de hierro en lingotes.

Todo ello satisfaciendo los correspondientes derechos arancelarios.

El carbón vegetal no ha pasado de toneladas 5.000.

El día en Palacio

El Consejo celebrado en Palacio, bajo la presidencia de don Alfonso, fué de breve duración.

Don Alfonso recibió en audiencia al Cardenal Arzobispo de Valladolid y al agregado militar en la embajada de Francia.

Doña Victoria, después de su acostumbrado paseo, recibió varias audiencias.

Permuta aprobada

Ha sido aprobada la permuta entablada por los Curas Párrocos de Patraix, don Carlos Bosch, y de Alcácer, don Pedro Chulvi.

Junta de Defensa del Reino

Pasado mañana, a las tres de la tarde, se reunirá en el Ministerio de la Guerra la Junta de Defensa del Reino, que será presidida por don Alfonso.

El ministro de la Guerra someterá a su

El sulfato y el azufre

Una comisión de la Federación Agrícola catalana-baleár, con representantes de otras entidades, acompañados por el senador señor Elías de Molins y el diputado señor Dascas, ha visitado al subgobernador del Banco de España, señor Escudero.

Le han expuesto que ante las circunstancias anormales por que atravesamos y la necesidad de proporcionarnos sulfato y azufre, sería conveniente que el Banco diera facilidades.

El señor Escudero ha ofrecido buscar una fórmula para realizar nuevas operaciones con los Sindicatos, para lo cual se comunicarán las correspondientes instrucciones a los directores de las Sucursales.

Defensa marítima de España

El Mundo afirma que además de Tortosa se destinará el puerto de Marín para base de submarinos, constituyendo ambos puntos el eje principal de la defensa marítima de España.

Afirma saber que el Gobierno se ha dirigido al Ayuntamiento de Marín y a los propietarios de los terrenos cercanos al puerto notificando la expropiación urgente.

Solicita también de los propietarios que nombren peritos para tasar los terrenos.

Los submarinos de la base naval de Marín comunicarán radiotelegráficamente con el Ferrol por medio de una estación de Telefunken, montada ya en el apostadero.

Los depósitos francos

Esta tarde han celebrado una entrevista los representantes de Zaragoza y Tarragona para cambiar impresiones acerca de la anunciada concesión de depósitos francos.

Se ha puesto de manifiesto la coincidencia de las aspiraciones de los aragoneses y de los representantes de Tarragona.

Parte de la comisión de Zaragoza ha visitado luego al comde de Romanones para saludarle y exponerle los perjuicios que se irrogan a los harineros y agricultores con el establecimiento del depósito franco de Barcelona.

El jefe del Gobierno les ha contestado que no crea que se originasen perjuicios a las regiones del interior.

Añadió que podían visitar al señor Urzáiz, encargado de la parte técnica del asunto, para exponerle las consideraciones y observaciones que les merece el proyecto, sin perjuicio de que el Gobierno reciba mañana a toda la comisión para cambiar impresiones.

España al día

La telegrafía sin hilos

Barcelona.—Ante la denuncia presentada por el consulado de Alemania, las autoridades de Marina han montado una guardia a bordo del vapor inglés "Demostenes", fondeado en el puerto, para evitar que durante la noche funcionen los aparatos de telegrafía sin hilos.

La justicia, ajusticiada

Barcelona.—Por prevaricación han sido condenados por esta Audiencia a multa y costas el ex juez de Granollers, actuario y secretario del juzgado.

El movimiento huelguista

Barcelona.—En Sabadell han reanudado el trabajo todos los obreros, excepto los metalúrgicos.

Las huelgas de la capital tienden a disminuir.

La dimisión del Sr. Collaso

Barcelona.—Ha llegado el a/c de dimisión Sr. Collaso.

Manifiesto que las causas que había notificado su dimisión eran las expuestas antes de marchar a Madrid.

El alcalde accidental, señor Durán y Ventosa, dará posesión mañana o pasado al nuevo alcalde, señor marqués de Oledo.

Las huelgas

Barcelona.—La huelga de metalúrgicos decreta, y la de albañiles sigue igual.

Los metalúrgicos de Sabadell han reanudado el trabajo.

La huelga parcial de la fábrica de tejidos de Martí Llompart se ha solucionado.

Contra el Carnaval

Barcelona.—Los obreros de la Sociedad La Constancia están excitadísimos contra las fiestas que se preparan para el próximo Carnaval.

Han acordado celebrar un mitin contra dichas fiestas, por considerárselas impropias de la crisis que padecen.

Huelga de textiles

Barcelona.—En el caso de que los patronos no acepten las bases presentadas, los obreros del arte textil declararán la huelga general de dicho oficio.

Roperos escolares

Oviedo.—En las Escuelas graduadas se han inaugurado la cantina y los roperos escolares.

Ha asistido numeroso gentío y las autoridades.

Han pronunciado discursos el alcalde y el gobernador.

El primero ha expresado los sacrificios hechos en favor de las cantinas y la necesidad de que se aumente la consignación.

La Prensa

El Debate

Dice: «Se asegura que Amós Salvador abandonará en breve la carrera de Fomento. Esto dará base para un cambio de carteras, entrando en el Gabinete el señor Alcalá Zamora.»

Tratando el mismo periódico de la cuestión electoral, dice:

«Alba ha dado varias veces por concluso el encasillado, y Romanones lo abre para encasillar a romanonesistas contra los demócratas.»

El Imparcial

Insiste en la campaña a favor de que se extinga la mendicidad.

El Liberal

Se ocupa del mismo asunto y aporta datos respecto a las cantidades que usufructúan las instituciones benéficas de carácter privado.

Marruecos

El Obispo de Fesesa

Tánger.—Ha llegado el Obispo de Fesesa. Proseguirá su viaje a Tetuán.

Extranjero

Explosión de una bomba

Toronto.—En el Club Americano ha estallado una bomba.

Han resultado dos hombres muertos y dos heridos.

Han sido encontradas dos bombas sin estallar.

Fuerte temporal

Amsterdam.—Reina fuerte temporal en toda la región.

Los obreros trabajan para consolidar el dique de contención.

Complot criminal

Nueva York.—Se ha descubierto un complot criminal, cuyos autores permanecen hasta ahora ignorados.

La Universidad de Chicago cbequiaba con un banquete al señor Arzobispo de la diócesis, y a mitad de la comida se sintió indisputado el Prelado.

Alarmados los comensales, llamaron a un médico, quien ordenó que fuese analizada la comida, en la que se encontró una regular cantidad de arsénico.

Trinquete de Pelayo

Hoy a las 4 de la tarde se jugará un gran partido a escalera cuerda, a 60 tantos, desafío, juego libre.

Chiquet de Pedraiva, Rullat y Maquinista, contra Robellet de Denia, Natelo y Conill.

Frete: 20 céntimos

BAÑOS DE CHULILLA

El día 1.º de Marzo próximo, de diez a doce horas, se verificará ante la Junta respectiva, el arriendo de dicho establecimiento por tiempo de seis años, y por el tipo de 1.200 pesetas cada año, a la alza, y con arreglo al pliego de condiciones, que se hallarán de manifiesto en la secretaría de la Junta.

Lo que se hace saber al público para la concurrencia de licitadores.

Chulilla 15 Febrero 1916.—P. A. de la J. D., el presidente, Joaquín Rodrigo.

Cámara de Comercio

Bajo la presidencia del señor Mulet se reunió ayer en sesión extraordinaria la Cámara de Comercio.

Se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

También se leyeron los acuerdos cumplimentados y lo actuado por la presidencia.

Se aceptó la proposición del señor Santomá referente a que se preste el apoyo moral al viaje de Centroamérica.

Acordóse que una ponencia estudie los antecedentes sobre el abaratamiento de transportes y proponga lo que entienda oportuno.

Se dió cuenta del telegrama al Gobierno sobre los depósitos francos.

El señor Lillo propuso que la comisión entienda en el asunto, pues es asunto de suma trascendencia.

El señor Alamar dijo que la importancia del asunto obligaba a que inmediatamente se nombrara una ponencia especial y permanente que incluso se trasladara a Madrid, en caso necesario, para recabar para Valencia la concesión de un depósito franco.

El señor Santomá se adhirió a lo dicho, pero manifestó que a su entender nada debía hacerse oficialmente, y si oficiosamente, hasta conocer los detalles de la real orden y percatarse del funcionamiento del depósito franco de Barcelona.

El presidente recordó los trabajos realizados en época pasada para gestionar el depósito franco.

El señor Dionis dijo que debían pedirse antecedentes a la Cámara de Cádiz sobre el funcionamiento de aquel depósito.

Todos convinieron en la urgencia de los trabajos y en que debe ser la Cámara la que lleve la iniciativa en la petición, adelantándose a las demás entidades con la convocatoria a una asamblea magna.

Se acordó que el presidente convoque a cuantas entidades se mostraron conformes con la creación de un depósito franco y realice cuantas gestiones estime oportunas.

Leyóse el proyecto de informe respecto a la reorganización de la Dirección general de Comercio.

En su discusión intervinieron los señores Alamar, Santomá, Lillo, Dionis y Lleó.

Dióse cuenta de haberse aplazado el viaje a Portugal de una misión comercial española.

Se leyó la copia del telegrama remitido al alcalde de Valencia por el de Burriana sobre el excesivo flete para la exportación de frutas.

Se acordó que si el estado de la Cámara lo permite, se designe un representante que con la comisión que se nombre se traslade a Madrid para gestionar el asunto y en caso contrario delegar la representación.

El señor Lillo propuso que se protestara contra la real orden sobre el paso a nivel del camino del Grao.

Se acordó expresar la propuesta ante el gobernador civil.

Fué elegido miembro representante del Grupo 6 la razón social señores Juan Gil y Compañía, y se levantó la sesión.

Teatro Ruzafa

Empresa del CINE MODERNO

Sesión continua de cinematógrafo de 4 tarde a 12:30 noche.

HOY: EXITO, EXITO, EXITO

[Dos días de exhibición con llenos continuos! El verdadero suceso de la semana]

ESPOSA EN LA MUERTE

Por LYNA CAVALIERI

Vestidos de la casa "Paquin", de París

Magnificencia en la presentación

Sin alterar los precios

Lunes 21: Extraordinarias aventuras

PROTEA III (La carrera de la muerte)

Fábrica de corsés

y géneros para su confección, a precios de fábrica.

MAXIMINO VILLENA

Calle del Pilar, 4 y 6, y Pertusa, 7

El doctor Muñoz

Consulta en Valencia

El doctor R. Muñoz, especialista en garganta, nariz, oídos y enfermedades del pecho, ex de la policlínica Cervera, director del Consultorio de Especialidades Médicas de Madrid, Fuencarral, 99, en virtud del gran éxito obtenido en sus numerosos enfermos en el próximo pasado Enero, cuya estadística dió la elevada cifra de un 98 por 100 de curación, y atendiendo reiteradas instancias de algunos que desean curarse, pone en conocimiento de los enfermos, que desde el día 14 al 25 del corriente Febrero tiene abierta nuevamente su consulta en Valencia, en el hotel Reina Victoria diariamente, y lo mismo los domingos y días festivos, de once a una y de tres a cinco.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, mal olor de aliento, catarros, ronqueras, gangueros, anginas, vegetaciones, pólipos, tumores, sífilis de la boca, faringe y laringe, bronquitis, asma, tisis, dificultad respiratoria, etc., etc.

Consulta en el hotel, 10 pesetas; a domicilio, 30 pesetas.

Visita a San Juan del Hospital

Una numerosa comisión de *Amadores de las glorias valencianas*, presidida por el cronista de la provincia, señor Martínez Aloy, verificó ayer su anunciada visita a la que fué Casa y Hospital de la religión de San Juan de Jerusalén.

Diez años hace, día por día, que verificaron su primera visita a la mencionada iglesia, y resultado de ella fué la luminosa Memoria que redactó el señor Martínez Aloy, documentada con hermosas fotografías del señor Martín Vidal, y que si no se ha publicado ya, parece no estar lejano el día en que vea la luz pública, junto con otras que tiene en preparación, y que de notan lo fructíferas que resultan estas excursiones por el interior de la capital.

En la de ayer, después de ver lo que queda de la primitiva iglesia, en el sitio vulgarmente conocido por el *paset*, desparecidas ya casi por completo sus antiguas capillas en recientes obras de acoplamiento a nuevas necesidades, han pasado a la iglesia, donde admiraron el notable cuadro de Espinosa, que representa a la Virgen con San Joaquín y Santa Ana; un San Antonio, de Esteban March; una tabla flamenco del siglo XV, representando a la Virgen de los Dolores; otro notable por su indumentaria, Santa Bárbara y la Emperatriz Constanza; el entierro de Jesús y otros no menos apreciables. En la capilla de Santa Bárbara, fundación, como se sabe, de la emperatriz de Grecia, hija del de Constantino, Federico, hermana de Manfred, rey de Sicilia, y mujer del emperador Calo Juan, visitaron el trozo del pilar al que fué amarrada y azotada la Santa, colocado en artística hornacina, sobre una piscina, en cuyas aguas hallaban la salud los leprosos que en ella se lavaban.

También visitaron la capilla gótica-bizantina del Cementerio, verdadera joya del arte y espíritu religioso de Valencia, que, a poseerla los catalanes, estaría hoy restaurada y abierta al culto, y no en camino de desaparecer.

El reverendo Vicario don Vicente Navarro, que, con la amabilidad que le distingue, hizo los honores a los visitantes, les ha enseñado las lápidas sepulcrales de la familia de Alivero, 1286, y otra de letra gótico-arabiga de 1301, que existían en la sacristía de la capilla de la Virgen del Milagro, y que al derribarla recientemente, tuvo el cuidado de empotrar en el vestíbulo de la iglesia.

Con disquisiciones históricas acerca de la fundación de dicha iglesia, a partir de la donación que el rey don Jaime hizo a los caballeros de San Juan que le acompañaron en el sitio de Valencia, en 26 de Abril de 1238, a don Pedro de Enea Castellau de Amposta, de las casas y huertas del moro Azach Abundebel, y luego de unas eras que con él lindaban, para hacer un grande y espacioso cementerio. De las donaciones y fundaciones de algunos caballeros, como Guillen de Espalargas, que creó el de la Virgen del Milagro en 1245; don Bernardo Dalmau, que fundó el de Santa Catharina; sobre el espacio que iglesia y hospital venían a ocupar antes de abrirse la calle del Milagro en 1393, que lo partió, quedando a un lado lo que hoy es casa del señor Trénor, y que entonces, según manifestación de los jurados, eran *patris para criar rates y tranys*, etcétera, dieron por terminada la visita de ayer, que no ha dejado de ser provechosa.

El tiempo

Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante

17 Febrero.

Telegramas de la Península e islas Azores y de Madeira.

Situación general.—Presiones bajas vertiendo desde las latitudes del Norte al Mediterráneo (Gerona, 763 milímetros). Presiones altas (775 milímetros) al Occidente, desde las Azores a Portugal. Vientos generales del O. al NO.

Categoría T. (Terral).

Régimen T.-2.

Ampliación.—Sigue igualmente afianzada la Categoría Terral.

Temperaturas extremas: Valencia, 25 y 10 grados; Teruel, 17 y 2 bajo cero.

3 tarde.—YM.

Tribunales

Salas de lo criminal

El 'etradio don Enrique Mor informó en defensa de Bernardo García Vidal, acusado de un delito de amenaza.

Los demás señalamientos fueron aplazados por distintas causas.

Política valenciana

La *Correspondencia de Valencia*, en su sección telegráfica, publicaba anoche lo siguiente:

«Ampliando la información de ayer respecto a la política valenciana, diremos que por fin se ha llegado a un arreglo en el pleito del distrito de Játiva.»

El arreglo es el siguiente:

Nombramiento de una persona neutral para la Alcaldía de Játiva.

Neutralidad también del Gobierno, luchando el señor Rubio y el hijo político del señor Castro y adjudicándose el triunfo a aquel que cuente con más votos.

Solucionado ya el pleito de Játiva, seguramente el encasillado del resto de la provincia quedará prontamente ultimado.»

Cine "EL CID"

GRAN ACONTECIMIENTO

Hoy la colosal película EXTRAORDINARIA de

3.000 metros

tan grandiosa como la que más, titulada

- Héctor-Fieramosca -

o el desafío de Barletta

Película de larguísima presentación. Interesantísimo argumento y espléndida fotografía

Completarán el programa otras películas de éxitos.

- Héctor-Fieramosca -

es exclusiva del

Cine "El Cid"

CUPON

REGALO DE UN SERGINO CHALET a los favorecidos del

18

Diario de Valencia

Febrero

Las gemelas de la colonia africana

cara. Si se hubiera continuado, como yo había dispuesto, ahora ya se habría conseguido el objeto. Así se ha hecho siempre, y yo tengo visto que a fuerza de ruido se consigue que el sol deje a la luna, contentándose con haberla hecho volver al verdadero camino. Si esta noche se hace otra cosa, nos exponemos a perder la luna para siempre, y la culpa será de las cristianas, que quieren meter la cucharada...

El rey, la reina y todos los presentes, a esta tentativa de acusación a las blancas, cortaron la palabra al morabito.

—Calla—le dijo el rey,—sabe más un dedo de las blancas que todos los morabitos juntos. Calla y vete.

Siendo en esto pasada la hora de la mayor sombra, comenzaba a dorarse el contorno del disco lunar con un hilo de luz; lo que siendo observado por todos, el morabito marchóse vencido y atrevido. El rey, tomando ánimo, se levantó, y acompañando a las blancas hasta la puerta de la última choza, allí dióles las gracias por haberlo consolado y animado. Y saliendo con ellas a la plaza, mandó al pueblo que allí afortunaba, que se volviése a sus casas, diciéndoles que era cosa cierta que la luna tomaría pronto su primitivo esplendor, restablecida de la enfermedad pasajera que había tenido, y que las blancas respondían de su curación. Estas palabras del rey eran admirablemente favorecidas por el cielo, pues la luna, desprendiéndose más de cada momento de la sombra terrestre, iba poquito a poco recobrando su plenitud. Por lo cual, así el rey como el pueblo, ensalzaban a las blancas, como si ellas lo hubiesen arregado con sus propias manos.

Renacia la tranquilidad en Sai.

—Pero quién sabe lo que sucederá en Jauri esta noche!—decía el rey,—quién

Biblioteca del DIARIO DE VALENCIA

sabe lo que sucede en Boussa, en Tombocú y en Socotó! Allí no tienen a las blancas para tranquilizar al pueblo.

Quiso acompañar a las blancas y al sceico hasta su campamento, y una vez allí se deshizo con sincerísimos cumplimientos, asegurando que con todo el dolor de su corazón veía partir a la caravana y con ella a las blancas, y que no pudiendo él detenerlas en su reino, las dejaba para que obrasen según quisiesen, pero prometiendo acordarse siempre de su paso por Sai.

Al día siguiente, ya tarde, la caravana atravesaba a la desfilada el brazo derecho del Niger, y se detenía en la otra orilla delante de la ciudad y de la isla, para emprender el camino de Tombocú. Hubiera podido ciertamente llegar a Tombocú sin más que remontar la corriente del río; pero muchas razones, apoyadas vigorosamente por Olombo, impulsaron a Mohammed a tomar la vía de tierra. Por ésta se cortaba un recodo inmenso que hace el río por el desierto de Sahara, se evitaban las riberas habitadas por bárbaros y fanáticos turcos, y se pasaba entre poblaciones completamente negras y muy sumisas a los blancos que sólo conocen por la fama. Añadíase además, que esta vía de tierra era muy conocida de Olombo, que la había recorrido varias veces, y que la alababa como pobadísima y productiva de todo lo necesario para la vida.

Y mientras que la caravana de Mohammed Sidi-Ber avanzaba desde Sai hacia Tombocú, por otro camino se dirigía también a ella Guido Vermet, el prometido de Linda, presunto libertador de ésta y de su hermana.

Las gemelas de la colonia africana

Capítulo	Página
XXII.—Las cartas	

Gacetillas

Ayer hizo un día bastante revuelto, principalmente en las primeras horas de la mañana.

El presidente del Ateneo Mercantil, don Ricardo Serrano, expidió ayer los siguientes telegramas:

«Ministro Gobernación, Madrid.—Junta directiva Ateneo Mercantil mi presidencia acordada sesión anoche reitera vuestro acuerdo a fin de que se abra un expediente para que se abra un expediente para que se abra un expediente...»

«Ministro Estado, Madrid.—Junta directiva Ateneo Mercantil en sesión celebrada anoche, acordó reiterar vuestro acuerdo con el mayor interés del restablecimiento del servicio telegráfico diferido con Estados Unidos, América y Canadá, cuya suspensión tan graves perjuicios ocasiona comercio industria patrios.»

«Ministro Hacienda, Madrid.—Junta directiva Ateneo Mercantil mi presidencia acordada sesión anoche reitera vuestro acuerdo a fin de que se abra un expediente para que se abra un expediente...»

«Ministro Estado, Madrid.—Junta directiva Ateneo Mercantil en sesión celebrada anoche, acordó reiterar vuestro acuerdo con el mayor interés del restablecimiento del servicio telegráfico diferido con Estados Unidos, América y Canadá, cuya suspensión tan graves perjuicios ocasiona comercio industria patrios.»

«Ministro Hacienda, Madrid.—Junta directiva Ateneo Mercantil mi presidencia acordada sesión anoche reitera vuestro acuerdo a fin de que se abra un expediente para que se abra un expediente...»

«Ministro Estado, Madrid.—Junta directiva Ateneo Mercantil en sesión celebrada anoche, acordó reiterar vuestro acuerdo con el mayor interés del restablecimiento del servicio telegráfico diferido con Estados Unidos, América y Canadá, cuya suspensión tan graves perjuicios ocasiona comercio industria patrios.»

«Ministro Hacienda, Madrid.—Junta directiva Ateneo Mercantil mi presidencia acordada sesión anoche reitera vuestro acuerdo a fin de que se abra un expediente para que se abra un expediente...»

«Ministro Estado, Madrid.—Junta directiva Ateneo Mercantil en sesión celebrada anoche, acordó reiterar vuestro acuerdo con el mayor interés del restablecimiento del servicio telegráfico diferido con Estados Unidos, América y Canadá, cuya suspensión tan graves perjuicios ocasiona comercio industria patrios.»

«Ministro Hacienda, Madrid.—Junta directiva Ateneo Mercantil mi presidencia acordada sesión anoche reitera vuestro acuerdo a fin de que se abra un expediente para que se abra un expediente...»

«Ministro Estado, Madrid.—Junta directiva Ateneo Mercantil en sesión celebrada anoche, acordó reiterar vuestro acuerdo con el mayor interés del restablecimiento del servicio telegráfico diferido con Estados Unidos, América y Canadá, cuya suspensión tan graves perjuicios ocasiona comercio industria patrios.»

«Ministro Hacienda, Madrid.—Junta directiva Ateneo Mercantil mi presidencia acordada sesión anoche reitera vuestro acuerdo a fin de que se abra un expediente para que se abra un expediente...»

«Ministro Estado, Madrid.—Junta directiva Ateneo Mercantil en sesión celebrada anoche, acordó reiterar vuestro acuerdo con el mayor interés del restablecimiento del servicio telegráfico diferido con Estados Unidos, América y Canadá, cuya suspensión tan graves perjuicios ocasiona comercio industria patrios.»

«Ministro Hacienda, Madrid.—Junta directiva Ateneo Mercantil mi presidencia acordada sesión anoche reitera vuestro acuerdo a fin de que se abra un expediente para que se abra un expediente...»

«Ministro Estado, Madrid.—Junta directiva Ateneo Mercantil en sesión celebrada anoche, acordó reiterar vuestro acuerdo con el mayor interés del restablecimiento del servicio telegráfico diferido con Estados Unidos, América y Canadá, cuya suspensión tan graves perjuicios ocasiona comercio industria patrios.»

«Ministro Hacienda, Madrid.—Junta directiva Ateneo Mercantil mi presidencia acordada sesión anoche reitera vuestro acuerdo a fin de que se abra un expediente para que se abra un expediente...»

«Ministro Estado, Madrid.—Junta directiva Ateneo Mercantil en sesión celebrada anoche, acordó reiterar vuestro acuerdo con el mayor interés del restablecimiento del servicio telegráfico diferido con Estados Unidos, América y Canadá, cuya suspensión tan graves perjuicios ocasiona comercio industria patrios.»

«Ministro Hacienda, Madrid.—Junta directiva Ateneo Mercantil mi presidencia acordada sesión anoche reitera vuestro acuerdo a fin de que se abra un expediente para que se abra un expediente...»

«Ministro Estado, Madrid.—Junta directiva Ateneo Mercantil en sesión celebrada anoche, acordó reiterar vuestro acuerdo con el mayor interés del restablecimiento del servicio telegráfico diferido con Estados Unidos, América y Canadá, cuya suspensión tan graves perjuicios ocasiona comercio industria patrios.»

«Ministro Hacienda, Madrid.—Junta directiva Ateneo Mercantil mi presidencia acordada sesión anoche reitera vuestro acuerdo a fin de que se abra un expediente para que se abra un expediente...»

«Ministro Estado, Madrid.—Junta directiva Ateneo Mercantil en sesión celebrada anoche, acordó reiterar vuestro acuerdo con el mayor interés del restablecimiento del servicio telegráfico diferido con Estados Unidos, América y Canadá, cuya suspensión tan graves perjuicios ocasiona comercio industria patrios.»

«Ministro Hacienda, Madrid.—Junta directiva Ateneo Mercantil mi presidencia acordada sesión anoche reitera vuestro acuerdo a fin de que se abra un expediente para que se abra un expediente...»

«Ministro Estado, Madrid.—Junta directiva Ateneo Mercantil en sesión celebrada anoche, acordó reiterar vuestro acuerdo con el mayor interés del restablecimiento del servicio telegráfico diferido con Estados Unidos, América y Canadá, cuya suspensión tan graves perjuicios ocasiona comercio industria patrios.»

«Ministro Hacienda, Madrid.—Junta directiva Ateneo Mercantil mi presidencia acordada sesión anoche reitera vuestro acuerdo a fin de que se abra un expediente para que se abra un expediente...»

«Ministro Estado, Madrid.—Junta directiva Ateneo Mercantil en sesión celebrada anoche, acordó reiterar vuestro acuerdo con el mayor interés del restablecimiento del servicio telegráfico diferido con Estados Unidos, América y Canadá, cuya suspensión tan graves perjuicios ocasiona comercio industria patrios.»

«Ministro Hacienda, Madrid.—Junta directiva Ateneo Mercantil mi presidencia acordada sesión anoche reitera vuestro acuerdo a fin de que se abra un expediente para que se abra un expediente...»

«Ministro Estado, Madrid.—Junta directiva Ateneo Mercantil en sesión celebrada anoche, acordó reiterar vuestro acuerdo con el mayor interés del restablecimiento del servicio telegráfico diferido con Estados Unidos, América y Canadá, cuya suspensión tan graves perjuicios ocasiona comercio industria patrios.»

«Ministro Hacienda, Madrid.—Junta directiva Ateneo Mercantil mi presidencia acordada sesión anoche reitera vuestro acuerdo a fin de que se abra un expediente para que se abra un expediente...»

Ayer tarde, a última hora, se reunió en el despacho del señor gobernador, y bajo la presidencia del señor Cortines, y bajo la presidencia de la Junta, para seguir comisión de la Junta, para seguir comisión de la Junta, para seguir comisión de la Junta...

El tren rápido de Vinaroz llegó ayer con una hora de retraso por dificultades en el servicio.

La Federación Nacional de Ferrocarrilistas españoles, Sindicato del Norte, sección de Valencia, ha convocado a sus compañeros a una reunión, que se celebrará hoy, a las nueve de la noche, en su domicilio social, para protestar de la conducta de un jefe de estación.

La Sociedad Obrera de Ajustados, Forjadores y Ayudantes celebrará junta general hoy, a las 6 de la tarde, para tratar asuntos de la huelga de Barcelona.

Los maestros nacionales de Valencia se reunirán el próximo domingo, a las once, en la Escuela Normal, para tratar asuntos que les interesan.

Se ha remitido a la superioridad el expediente de doña Amalia Canos Fenollosa (premio extraordinario), para la concesión del título de maestra.

¡MADRES! «Ceregumil» Fernández, Alimento vegetario completo. Venta en farmacias y droguerías. Fernández y Canina, de primera necesidad clases pobres y obrera, para aliviar algún tanto encarecimiento dicho artículo ocasionado causa demanda extraordinaria países beligerantes y alza sin precedentes fletes.

APLICACIONES DEL CEMENTO. Tejas, postes, tubos, regueras, canales, aglomerados y forjados de hormigón. BLANCO y NEBOT. Calle de José María Orensé, 4.

La Dirección general de Agricultura, Minas y Montes ha señalado el 3 de Abril para que se celebre la segunda subasta de aprovechamientos forestales del monte Carlat de Juana y Cebadillas, en la provincia de Jaén.

En la sección de Fomento de este Gobierno civil ha presentado don José Pérez Melina, vecino de Algor, solicitud de registro de 18 pertenencias de mineral de lignito, en término de Algimia de Alfara, parajes La Lorena y Las Simas.

Ha sido nombrado maestro interino de Olocou don Ramón Esteve Montes.

En la Tesorería de la Junta provincial contra la Tuberculosis han ingresado por el concepto de subvenciones los siguientes Avuntamientos:

Paiporta, 15 pesetas; Antella, 50; Siete Aguas, 25; Gilet, 10; Puig, 25; Riola, 25; Rafelcofer, 25; Puzol, 20; Estivella, 10; Alcantara, 10; Forriales, 25; Sollana, 50; Alzemasí (años 1915 y 1916), 100; Albalat de la Ribera, 100; Ollería, 25; Alcedia de Carlet, 100; Bétera, 25; Olocou, 50; Gestalgar, 25.

Gran Exposición permanente de toda clase de muebles en la fábrica de E. VILLELLA, calle de Jesús, E. V. La más importante en Valencia. Despacho: Paz, 17.

Cataratas.—Elixir Gomenol Climent. No hay Crema ni Cold-cream que pueda sustituir a la Vaselina químicamente pura del doctor Greus, para higiene de piel. Caja 20 y 50 céntimos. Farmacia plaza Santa Catalina, frente a la calle Zaragoza.

Una comisión de la Sociedad de ciegos y sordos La Protectora de la Honradez, nos visitó anoche para comunicarnos el acuerdo de la Junta general de darnos las gracias por la campaña que hemos llevado a cabo en favor de ellos. No podemos menos que agradecer la atención que han tenido.

Ya que de esta cuestión nos ocupamos, queremos llamar la atención de la Alcaldía respecto a la situación en que quedan los pobres ciegos que sin tener conocimientos musicales se les priva de pedir limosna en las puertas de las iglesias.

Creemos que es de absoluta necesidad y de justicia el que se les conceda licencia para ello, pues en caso contrario, al impedirles estén en contacto con los fieles, se les priva del único medio para sobrelevar su ya triste existencia.

Hoy viernes, 18 del actual, a las nueve y media de la noche dará un concierto en el Circolo de Bellas Artes el violinista don Román Jacowlew, acompañado al piano por la señorita Amparo Iurbi. Los señores socios podrán asistir acompañados de sus familias.

Doctor Maximino Domínguez, médico odontólogo. Laura, 5, entresuelo.

Resfriados.—Elixir Gomenol Climent.

El señor gobernador recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de su departamento:

«Tenga V. S. en cuenta, y haga público en esa provincia, para conocimiento de quienes intenten marchar a Méjico, que para que se les permita desembarcar en Veracruz deben necesariamente presentar 50 dólares o su equivalente en otra moneda; un certificado de buena conducta, expedido por autoridad judicial y legalizado por el consul de Méjico, y un pasaporte de este mismo funcionario.»

Además, a quienes fueron repatriados por cuenta del Estado, no se les permitirá embarcar sin que depositen o garanticen por persona de responsabilidad, cantidad equivalente a los gastos que ocasionaría su nueva repatriación.»

El señor gobernador ha dispuesto publicar en el Boletín Oficial una circular sobre la transcrita orden.

El presidente de la Diputación señor Polo de Bernabé conferenció ayer con el señor gobernador acerca de la real orden reformando la Junta de Obras del Puerto.

Se convino en convocar a la Corporación a sesión extraordinaria para el día 11 de Marzo, a fin de designar los vocales que han de integrar la nueva Junta.

En la misma sesión se tratará de los puertos francos y de las zonas neutrales, asunto que el señor Polo tiene interés en que se estudie sin apasionamientos y detenidamente, para acordar lo que más convenga a los intereses generales de Valencia.

En el rápido marcharon ayer a Madrid el ilustrísimo señor Obispo de Solsona, el ex teniente de alcalde don Manuel García Durrís y nuestro estimado amigo y compañero, el redactor de La Epoca, don Adolfo Pérez del Prado, con su respetable madre.

De la corte regresaron don Francisco Rubio, don Casto Llopis, don José García Pardo, don José Puig Boromat, don Luis Bermejo y el ex alcalde don Francisco Maestre.

Anoche, en el tren correo, marcharon el presidente del Circolo Instructivo Ferrocarrilario señor Carbó, secretario señor O'Ver y vocales señores Amorós, Casiro y Ponce, quienes van a la corte a conferenciar con el ministro señor Urzúa, con el objeto de llegar a la supresión para los ferrocarrilistas del pago del impuesto sobre Utilidades.

En Madrid se unirán a éstos comisiones de la corte y de Barcelona, laborando juntos para lograr la mejora.

Se convoca a los aspirantes (de ambos sexos) al Magisterio, a una reunión, que tendrá lugar mañana sábado, a las cuatro y media de la tarde, en la calle de Buenos Aires, C.

Por tener que tratar de un asunto de gran importancia, se ruega la asistencia de todos aun cuando sea a costa de algún sacrificio.

Cataratas.—Elixir Gomenol Climent. No hay Crema ni Cold-cream que pueda sustituir a la Vaselina químicamente pura del doctor Greus, para higiene de piel. Caja 20 y 50 céntimos. Farmacia plaza Santa Catalina, frente a la calle Zaragoza.

Una comisión de la Sociedad de ciegos y sordos La Protectora de la Honradez, nos visitó anoche para comunicarnos el acuerdo de la Junta general de darnos las gracias por la campaña que hemos llevado a cabo en favor de ellos. No podemos menos que agradecer la atención que han tenido.

Ya que de esta cuestión nos ocupamos, queremos llamar la atención de la Alcaldía respecto a la situación en que quedan los pobres ciegos que sin tener conocimientos musicales se les priva de pedir limosna en las puertas de las iglesias.

Creemos que es de absoluta necesidad y de justicia el que se les conceda licencia para ello, pues en caso contrario, al impedirles estén en contacto con los fieles, se les priva del único medio para sobrelevar su ya triste existencia.

La Juventud Valencianista de Barcelona celebrará el 20 del corriente mes una gran velada en conmemoración del tercer aniversario de su fundación.

Se pondrán en escena las apiladas obras valencianas «Reinatos al viño» y «Toni Manena y Chulo de la Son». Digna de elogio es la labor valencianista que esta entidad realiza en la Ciudad Condal.

Ayer tarde se reunieron en fraternal banquete, en número de 40, los socios del Gremio de confiteros y pasteleros. Reinó la más franca alegría, y al final incluyeron uso de la palabra don Ricardo Valero, por la presidencia, y los señores don Blas Rodríguez y don Pascual Andrés.

Carreteras y vías metálicas. Gran asamblea en Catarroja. Continuando la campaña emprendida por La Rat-Penat, Junta de Turismo y demás entidades que se proponen lograr del Estado el aumento de las consignaciones para la conservación, la reparación de las carreteras y el establecimiento de las vías metálicas, pasado mañana, domingo, se celebrará una gran asamblea en la importante villa de Catarroja, a la que asistirá representación de más de 40 pueblos de esta zona, y muy especialmente comisiones numerosas de Silla, Albal, Picassent, Picanya, Benetúser, Alfafar, Sedavi, Beniparral, Alcácer, Paiporta, Adaya, Alacuz, Torrente y otros.

Tomarán parte en el acto, que se celebrará en uno de los frontones, oradores de aquella población, de otras localidades interesadas y de Valencia.

El alcalde, Ayuntamiento y las fuerzas vivas de Catarroja, se han propuesto que el acto sea digno de la finalidad patriótica que se persigue, pues nadie como esa zona, donde circular por la carretera del Estado miles de vehículos al día, sufre el abandono en que se ven los trayectos de aquella, encavados entre Valencia y Silla, y aspiran lógicamente a que se lleve a efecto una mejora radical, que termine con estado tan vergonzoso.

La asamblea se celebrará a las tres y media de la tarde.

Tan animada como el jueves último, se vio ayer la reunión íntima literario-musical de Lo Rat-Penat.

Leyeron composiciones e interpretaron al piano inspiradas producciones los señores Thous (don Maximiliano), Baiaquer, Asensi, Baidal, Andrés, Muñoz (don Manuel), Pascual (don Alvaro), e Izquierdo (don Mariano).

Los socios, que eran numerosos, salieron complacidos, no sólo por haber saboreado estimables manifestaciones de cultura, si que también por gozar en la intimidad del delicioso placer que proporciona decir y escuchar arte, literatura y música, informados por el nombre juvenil y reflejando las modalidades del alma valenciana.

El señor gobernador recibió la real orden disponiendo que la Junta de Obras del Puerto se constituya con urgencia con arreglo a la ley general, y en su virtud, esta entidad quedará formada con los elementos siguientes:

Señor comandante de Marina. Ingeniero director de las obras. Dos diputados representantes de la Diputación provincial. Dos concejales en representación del Ayuntamiento. Dos representantes del Consejo provincial de Fomento. Un naviero de más de 20.000 toneladas (Compañía de los Correos de España). Cinco representantes de la Cámara de Comercio, de los cuales han de ser dos armadores o consignatarios. Un representante de las Sociedades obreras. El administrador de Aduanas. El director de Sanidad del Puerto. Y el secretario de la Junta actual, señor Palau.

En cuanto se constituya la nueva Junta, dictaminará las instancias de las entidades que han solicitado ser designadas entre las que han de estar representadas en la Junta.

El señor gobernador recibió la real orden disponiendo que la Junta de Obras del Puerto se constituya con urgencia con arreglo a la ley general, y en su virtud, esta entidad quedará formada con los elementos siguientes:

Señor comandante de Marina. Ingeniero director de las obras. Dos diputados representantes de la Diputación provincial. Dos concejales en representación del Ayuntamiento. Dos representantes del Consejo provincial de Fomento. Un naviero de más de 20.000 toneladas (Compañía de los Correos de España). Cinco representantes de la Cámara de Comercio, de los cuales han de ser dos armadores o consignatarios. Un representante de las Sociedades obreras. El administrador de Aduanas. El director de Sanidad del Puerto. Y el secretario de la Junta actual, señor Palau.

En cuanto se constituya la nueva Junta, dictaminará las instancias de las entidades que han solicitado ser designadas entre las que han de estar representadas en la Junta.

El señor gobernador recibió la real orden disponiendo que la Junta de Obras del Puerto se constituya con urgencia con arreglo a la ley general, y en su virtud, esta entidad quedará formada con los elementos siguientes:

Señor comandante de Marina. Ingeniero director de las obras. Dos diputados representantes de la Diputación provincial. Dos concejales en representación del Ayuntamiento. Dos representantes del Consejo provincial de Fomento. Un naviero de más de 20.000 toneladas (Compañía de los Correos de España). Cinco representantes de la Cámara de Comercio, de los cuales han de ser dos armadores o consignatarios. Un representante de las Sociedades obreras. El administrador de Aduanas. El director de Sanidad del Puerto. Y el secretario de la Junta actual, señor Palau.

En cuanto se constituya la nueva Junta, dictaminará las instancias de las entidades que han solicitado ser designadas entre las que han de estar representadas en la Junta.

El señor gobernador recibió la real orden disponiendo que la Junta de Obras del Puerto se constituya con urgencia con arreglo a la ley general, y en su virtud, esta entidad quedará formada con los elementos siguientes:

Señor comandante de Marina. Ingeniero director de las obras. Dos diputados representantes de la Diputación provincial. Dos concejales en representación del Ayuntamiento. Dos representantes del Consejo provincial de Fomento. Un naviero de más de 20.000 toneladas (Compañía de los Correos de España). Cinco representantes de la Cámara de Comercio, de los cuales han de ser dos armadores o consignatarios. Un representante de las Sociedades obreras. El administrador de Aduanas. El director de Sanidad del Puerto. Y el secretario de la Junta actual, señor Palau.

En cuanto se constituya la nueva Junta, dictaminará las instancias de las entidades que han solicitado ser designadas entre las que han de estar representadas en la Junta.

El señor gobernador recibió la real orden disponiendo que la Junta de Obras del Puerto se constituya con urgencia con arreglo a la ley general, y en su virtud, esta entidad quedará formada con los elementos siguientes:

Señor comandante de Marina. Ingeniero director de las obras. Dos diputados representantes de la Diputación provincial. Dos concejales en representación del Ayuntamiento. Dos representantes del Consejo provincial de Fomento. Un naviero de más de 20.000 toneladas (Compañía de los Correos de España). Cinco representantes de la Cámara de Comercio, de los cuales han de ser dos armadores o consignatarios. Un representante de las Sociedades obreras. El administrador de Aduanas. El director de Sanidad del Puerto. Y el secretario de la Junta actual, señor Palau.

En cuanto se constituya la nueva Junta, dictaminará las instancias de las entidades que han solicitado ser designadas entre las que han de estar representadas en la Junta.

El señor gobernador recibió la real orden disponiendo que la Junta de Obras del Puerto se constituya con urgencia con arreglo a la ley general, y en su virtud, esta entidad quedará formada con los elementos siguientes:

Señor comandante de Marina. Ingeniero director de las obras. Dos diputados representantes de la Diputación provincial. Dos concejales en representación del Ayuntamiento. Dos representantes del Consejo provincial de Fomento. Un naviero de más de 20.000 toneladas (Compañía de los Correos de España). Cinco representantes de la Cámara de Comercio, de los cuales han de ser dos armadores o consignatarios. Un representante de las Sociedades obreras. El administrador de Aduanas. El director de Sanidad del Puerto. Y el secretario de la Junta actual, señor Palau.

En cuanto se constituya la nueva Junta, dictaminará las instancias de las entidades que han solicitado ser designadas entre las que han de estar representadas en la Junta.

El señor gobernador recibió la real orden disponiendo que la Junta de Obras del Puerto se constituya con urgencia con arreglo a la ley general, y en su virtud, esta entidad quedará formada con los elementos siguientes:

Señor comandante de Marina. Ingeniero director de las obras. Dos diputados representantes de la Diputación provincial. Dos concejales en representación del Ayuntamiento. Dos representantes del Consejo provincial de Fomento. Un naviero de más de 20.000 toneladas (Compañía de los Correos de España). Cinco representantes de la Cámara de Comercio, de los cuales han de ser dos armadores o consignatarios. Un representante de las Sociedades obreras. El administrador de Aduanas. El director de Sanidad del Puerto. Y el secretario de la Junta actual, señor Palau.

Diario religioso

SANTORAL

DE HOY.—Santos Simeón, Obispo de Jerusalén; Máximo, Claudio, Lucio, Silvano y Secundino, mártires; Flaviano, y Eladio, Obispos y confesores; Santa Gaudencia, mártir, y la beata Cristina, virgen.

El oficio y la Misa son de San Simeón, con rito simple y color encarnado. Se pueden celebrar Misas rezadas votivas y de Requiem.

DE MAÑANA.—Santos Gabino, Presbítero; Publio, Julián y Marcelo, mártires, Alvaro de Córdoba, Mansueto y Conrado, confesores, y beata Isabel Picenardía, virgen.

El oficio y la Misa son de Santa María en sábado, con rito simple y color blanco. Se pueden celebrar Misas rezadas votivas y de Requiem.

CULTOS

CUARENTA HORAS.—Principian en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

Se descubre a las 9 de la mañana y reserva a las 5:30 de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turnos de Cor María y Nuestra Señora del Carmen.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Esperanza, en San Martín.

A JESUS CRUCIFICADO.—En la Real iglesia del Salvador, a las 10 Misa con exposición de S. D. M., y por la tarde a las 4, ejercicio de Pasión, con sermón y Via-Crucis.

A LA VIRGEN DE LOURDES.—Novenario. Continúa: en la iglesia de Santa Catalina mártir, con Misa acompañada de órgano a las 8:30 y ejercicio a las 5:30 de la tarde, en que predicará el muy ilustre Sr. Dr. D. Antonio Martínez, Doctoral de Tortosa. Mañana a las 8, Misa de Comunión.

A SAN JOSÉ.—Triduo. Continúa: en San Nicolás, a las 7:30, con Misa de Comunión con ejercicio a las 7:30, en San Martín, San Agustín, San Nicolás, Santa Cruz y la Compañía, y a las 8, en San Esteban y Santa Mónica.

A SAN FRANCISCO DE PAULA.—Trece viernes. En San Miguel y San Sebastián a las 4 de la tarde, con sermón, a cargo del Dr. D. Félix Tomás Vivó, y a las 4:30 en San Esteban, y predicará D. José María Galiana.

A LOS FUNDADORES DE LOS SERVICIOS.—Novena. Continúa: a las 5 de la tarde en la iglesia del Pie de la Cruz.

Avisos de

Corporaciones

Artillería de campaña

8.º regimiento montado

El día 28 del actual, y a las nueve de la mañana, se verificará en el patio del cuartel que ocupa este regimiento, la venta en pública subasta y por pujas a la llana, de quince caballos y siete yeguas de desecho.

Valencia 17 Febrero 1916.—El comandante, Rafael Moralló.

HERNIADOS!

Para demostrar las grandes ventajas que el famoso VENDAJE ALEMÁN del Dr. PINKER posee sobre todos, SE OS INVITA a probar GRATUITAMENTE en el CONSULTORIO de Valencia este incomparable aparato, y ASEGUAMOS que cuando le hayáis probado AFIRMAREIS ROTUNDAMENTE es el MEJOR de TODOS.

¡EL UNICO! que sin METAL ALGUNO, por su asombrosa FLEXIBILIDAD y contención perfecta, os entusiasma y comprime en absoluto.

¡EL VENDAJE IDEAL! Consultorio en Valencia: SAN VICENTE, 111, ENTRESUELO. Patente en España número 59.924.

Se alquila

en la calle de Gracia, número 74, esquina a la de En Sanz, una planta baja, propia para comercio o industria, con dos pisos; alquilar muy económico. Razón: Pie de la Cruz, 18, segundo.

Ayuntamiento

Telegrama

Ayer recibió el señor Cuñat el siguiente telegrama del alcalde de Burriana:

«Reunidas las fuerzas vivas de esta ciudad, por haberse recibido noticias gravísimas referentes a la exportación de frutas, por el excesivo flete, consideramos de urgente necesidad que vaya a Madrid una comisión de la región valenciana, a cuyo efecto rogamos a usted invite a las entidades correspondientes para que nombren los comisionados que, unidos a los de ésta, gestionen el asunto cerca del Gobierno. Suplico, ya que el asunto es urgente, conteste a la mayor brevedad, como asimismo la fecha en que se hallarían dispuestos, en su caso, a realizar el indicado viaje.—José Daudí.»

El señor Cuñat, cumplimentando el ruego, ha remitido copia del expresado telegrama al Ateneo Mercantil, Cámara Agrícola, Circulo Frutero y Cámara de Comercio.

Pagos

El alcalde accidental señor Cuñat ordenó ayer los siguientes:

Nómina del personal de la Guardia municipal, 23.820,90 pesetas; gastos de Instrucción pública, 50; servicio de arrastre del coche fúnebre municipal, 160; gastos de Quintas, 1.100.

Comisiones

Ayer se reunieron las de Policía urbana, Paseos y Fiestas.

Las primeras despacharon asuntos de trámite, y la última continuó sus trabajos de organización de los festejos para el mes de Mayo próximo.

El cobro del arbitrio de Carnes en el Matarero

Para que nuestras palabras no pudieran interpretarse erróneamente no nos ocupamos ayer de lo ocurrido el miércoles último en el Matarero general con motivo de la implantación del nuevo sistema de cobrar el arbitrio de Carnes, acordado por la comisión de Nuevos arbitrios.

Como todos los periódicos coinciden en que el pago en la forma que se ha introducido tiene muchas dificultades que vencer, produce molestias y pérdida de tiempo, que redundan en perjuicio de los industriales, huelgan nuestros comentarios.

Inspecciónese cuanto sea necesario, búsquense toda clase de garantías en la recaudación, pero en forma tal que no se ocasionen perjuicios al público.

Ayer una comisión, integrada por los señores Berral, Graullera y Taroucher, estuvo en el Matarero para conocer de viva las dificultades que motivaron la justa actitud de los carniceros, y se convenció de los inconvenientes de dar talones de adeudo y aloro.

En vista de ello dispuso que el pago de los arbitrios se satisficiera como antes de la innovación.

La mencionada comisión conferenciará con la Alcaldía para que continúe haciéndose en igual forma hasta ver si es posible encontrar otro sistema más práctico y sencillo.

Vides americanas de todas clases a precios reducidos.—F. Richtes.—Montpellier.

Vicente Calduch, Pedralva.—S. Muñoz, Valencia (Cavalliles, 2).

Olivos a la venta

Inmenso surtido de las clases Serrana, Alfafeta, Manzanilla o Villalonga, Blanquetas, Borriol, Regués, Canet y Ruñinas. Precios baratísimos.—Razón: Francisco Cortés, Náquera, 4, esquina a la calle de Zapateros.—Valencia.

Café Restaurant del Circulo Central Legitimista

MENU PARA CUBIERTO DE 2 PESETAS Paella a la valenciana.—Duchas a la royal.—Pescado frito.—Blitcheck con patatas Entremeses, fruta o flan y media botella de vino

Se celebró esta mañana en el Palacio de Alfonso, una reunión de los señores ministros de Hacienda y de Fomento, para tratar de la importación y ocupación de Camagüey.

Este último día de la expedición, con un total de 37.017 pesetas con un grama de Costa,

